



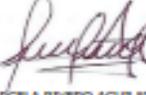
**Estado de resultado integral**  
**RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC S.A.S**  
**900781044-9**

**De Enero 2023 a Diciembre 2023**

Valor expresado en Peso colombiano

	2023	2022
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>15.238.366.021,78</b>	<b>13.683.309.147,00</b>
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	15.130.864.802,00	13.683.309.147,00
<b>COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>10.943.652.655,00</b>	<b>11.596.293.582,00</b>
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	10.943.652.655,00	11.596.293.582,00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4.294.713.366,78</b>	<b>2.087.015.565,00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>3.359.168.494,35</b>	<b>1.884.146.867,41</b>
GASTOS MEDICOS Y CAPACITACION	5.813.040,00	70.300,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18.254.081,00	20.792.502,00
HONORARIOS	996.581.890,29	813.941.365,00
IMPUESTOS	94.927.694,96	97.670.122,25
ARRENDAMIENTOS	348.885.424,00	215.950.370,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.425.800,00	0,00
SEGUROS	0,00	1.500.570,00
SERVICIOS	303.705.284,70	259.982.180,93
GASTOS LEGALES	5.983.687,00	6.833.745,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	95.242.199,00	87.111.714,00
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	14.192.547,00	137.033.461,00
GASTOS DE TRANSPORTE	59.729.646,00	86.821.375,00
GASTOS DE VIAJE	25.840.638,75	0,00
DEPRECIACION	34.525.065,00	2.986.351,00
OTROS GASTOS	1.353.061.566,65	153.582.781,23
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>935.544.872,43</b>	<b>202.868.697,59</b>
<b>INGRESOS NO ORDINARIOS</b>	<b>107.501.219,78</b>	<b>0,00</b>
FINANCIEROS	3.534.569,01	0,00
RECUPERACIONES	0,00	0,00
DIVERSOS	103.966.650,77	0,00
<b>GASTOS NO ORDINARIOS</b>	<b>17.304.988,46</b>	<b>39.016.388,60</b>
OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS	0,00	225.117,00
FINANCIEROS	17.304.988,46	13.468.068,60
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	25.773.439,00
IMPUESTO DE RENTA	0,00	112.992.000,00
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>918.239.883,97</b>	<b>50.860.308,99</b>

  
 YERLIZ HERNÁNDEZ DE LA HOZ  
 C.C. 1.045.674.585 de B/quilla - Atlántico  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 MARCELA RIVERO AGUILAR  
 REVISOR FISCAL  
 TP 208619 - T

  
 LINEY CORTESANO PEÑATE  
 CONTADOR  
 TP 171753 - T



**Estado de resultado integral**  
**RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC S.A.S**  
**900781044-9**  
**De Enero 2023 a Diciembre 2023**

Valor expresado en Peso colombiano

	2023	2022
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>15.238.366.021,78</b>	<b>13.683.309.147,00</b>
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	15.130.864.802,00	13.683.309.147,00
<b>COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>10.943.652.655,00</b>	<b>11.596.293.582,00</b>
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	10.943.652.655,00	11.596.293.582,00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4.294.713.366,78</b>	<b>2.087.015.565,00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>3.359.168.494,35</b>	<b>1.884.146.867,41</b>
GASTOS MEDICOS Y CARACTACION	5.813.040,00	70.300,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18.294.081,00	20.792.502,00
HONORARIOS	996.581.890,29	813.941.385,00
IMPUESTOS	94.927.654,96	97.670.122,25
ARRENDAMIENTOS	348.885.424,00	215.950.370,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.425.800,00	0,00
SEGUROS	0,00	1.500.570,00
SERVICIOS	303.705.284,70	259.982.180,93
GASTOS LEGALES	5.983.687,00	6.833.746,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	95.242.198,00	87.111.734,00
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN	14.182.547,00	137.013.481,00
GASTOS DE TRANSPORTE	59.729.646,00	86.821.375,00
GASTOS DE VIAJE	25.840.628,75	0,00
DEPRECIACION	34.525.065,00	2.986.351,00
OTROS GASTOS	1.353.061.566,65	153.582.781,23
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>935.544.872,43</b>	<b>202.868.697,59</b>
<b>INGRESOS NO ORDINARIOS</b>	<b>187.501.219,78</b>	<b>0,00</b>
FINANCIEROS	3.534.589,01	0,00
RECUPERACIONES	0,00	0,00
DIVERSOS	183.966.630,77	0,00
<b>GASTOS NO ORDINARIOS</b>	<b>17.304.988,46</b>	<b>39.016.388,60</b>
OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS	0,00	225.117,00
FINANCIEROS	17.304.988,46	13.468.068,60
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	25.773.439,00
IMPUESTO DE RENTA	0,00	111.992.000,00
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>918.239.883,97</b>	<b>50.852.308,99</b>

  
**YERLIZ HERNÁNDEZ DE LA HOZ**  
 C.C. 1.045.674.585 de B/quilla - Atlántico  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**MARCELA RIVERO AGUILAR**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 308619 - T

  
**LINEY CORTESANO PEÑATE**  
 CONTADOR  
 TP 1.71.753 - T

**RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2023  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

**NOTA No. 1 ENTE ECONOMICO**

**RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S.** es una sociedad de acciones simplificada constituida a través de documento privado del 17 de Septiembre de 2014 inscrita en cámara de comercio de la ciudad de Bogotá el día 24 de Noviembre de 2020 bajo el numero No. 391.190. El objeto principal es, a) La prestación de servicios de salud.

**NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

A continuación, se define que son políticas contables, sus beneficios e importancia, entre otros aspectos relacionados al tema.

**1. Definición**

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme – Sección 10.2 define: “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

**2. Naturaleza de las políticas contables**

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en NIIF para PYMES proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

**3. Características de las políticas contables**

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 2: “Conceptos y Principios Generales”, las cuales son los atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

**Características cualitativas de la información en los estados financieros:**

**Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y administrativas y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia**

La información proporcionada en los estados financieros de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S. debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, es decir cuándo puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **Materialidad o importancia relativa**

La información es material, y, por ello, relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la NIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de La Entidad.

### **Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable; es decir libre de error significativo y sesgo, y que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

### **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

### **Integridad**

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia

### **Comparabilidad**

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de La Entidad lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en el tiempo.

### **Oportunidad**

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

#### **4. Objetivos de las políticas contables**

El objetivo de las políticas contables de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros, así como la estructura de éstos, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Normas de Información Financiera – NIF.

Este manual define:

Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las revelaciones o notas requeridas;

Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.

Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.

Promover la uniformidad de la información contable.

Servir como elemento de consulta al tomar decisiones sobre el tratamiento contable de los hechos económicos de La Entidad.

#### **5. Supuestos contables**

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

#### **6. Bases de medición**

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- a) Valor razonable

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## **6. Características cualitativas**

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

## **7. Moneda funcional**

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el \$ (peso colombiano). La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la empresa desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

## **8. Presentación de estados financieros**

- a) Presentación razonable

La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

- b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptadas para su utilización en Colombia según la Ley 1314 de 2009; Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública; y Decreto 3022 de 2013.

- c) Frecuencia de la información

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

- d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Las notas deberán contener información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de los flujos de efectivo

Las notas proporcionarán descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Las notas presentarán:

- a. Información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- b. Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y

Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

- e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las PYMES

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES, de acuerdo a la sección 3, p3.3.
- b. Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado. de acuerdo a la sección 8, p8.5
- c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

#### **10. Estimaciones y Errores.**

RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., cambiará las políticas contables solo cuando:

- a. El cambio es requerido por cambios a esta NIIF.
- b. Da lugar a que los Estados Financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros hechos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Para RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., no constituyen cambios en las políticas contables:

- a. La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- b. Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Cuando RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., decida aplicar un cambio de política contable de forma retroactiva de acuerdo con el párrafo 10.11, la Empresa aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable y cuando sea impracticable aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual.

La Empresa reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinta de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 10.17, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de lo siguiente:

- a. El periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- b. El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

### NOTA No. 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico.

<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cajas menores	\$ 8.592.831	\$ 4.737.375
Cuenta corriente	\$ 120.610.692	\$ 64.687.186
Cuentas de ahorro	\$ 19.968.243	\$ 121.464.952
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>\$149.171.766</b>	<b>\$ 190.889.512</b>

Las Cajas menores son un monto de efectivo, debidamente reglamentado en su manejo con destino a gastos o erogaciones menores.

### NOTA No. 4 DEUDORES COMERCIALES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., incluidas las comerciales y no comerciales. En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

A corte 30 de Diciembre de 2023 este grupo de cuentas estaba conformado así:

<b>Deudores</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar prestación de servicios	\$ 3.110.320.506	\$ 2.458.743.069
Activos no financieros – Anticipos	\$ 0	\$ 23.779.554
Deudores Varios	\$ 20.026.308	\$ 234.177.598
<b>Total deudores</b>	<b>\$ 3.130.346.814</b>	<b>\$ 2.716.700.221</b>

### NOTA No. 5 INVENTARIO

Comprende el valor de los insumos comprados para uso en la ejecución de la actividad de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., incluidas la papelería y elementos de aseo. A corte 30 de Diciembre de 2023 el saldo está conformado así:

Inventario	2023	2022
Inventario	\$ 379.334.200	\$172.362.589
Total Inventario	\$ 379.334.200	\$172.362.589

### NOTA No. 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se encuentra constituida a corte de Diciembre 31 de 2023 por:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022
Equipo de oficina	\$ 68.825.575	\$ 63.335.243
Equipo de computo	\$ 77.773.699	\$ 67.064.380
Equipo médico	\$ 46.749.800	\$ 52.062.420
Depreciación	\$ -39.094.726	\$ - 4.569.661
Total propiedad, planta y equipo	\$ 154.254.348	\$ 177.892.382

### NOTA No. 7 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., a favor de terceros por conceptos de proveedores y otros.

A corte Diciembre 31 de 2023 el saldo estaba compuesto por:

Cuentas por pagar	2023	2022
Proveedores	\$ 3.622.060.516	\$ 3.060.806.307
Otros costos y gastos por pagar	\$ 0	\$ 626.862.162
Total cuentas por pagar	\$ 3.622.060.516	\$ 3.687.668.469

### NOTA No. 8 IMPUESTOS, GRAVAMANES Y TASAS

Comprende las obligaciones contraídas por RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., por concepto de impuestos.

A corte Diciembre 31 del 2023 el saldo estaba compuesto por:

Impuestos	2023	2022
Impuestos	\$ 27.396.777	\$ 44.903.667
Total Impuestos	\$ 27.396.777	\$ 44.903.667

## NOTA No. 9 PATRIMONIO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S. que han sido suministrados por los propietarios de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende el Aporte Inicial entregado por los socios fundadores, y Excedentes y/o Déficit del Ejercicio.

### Capital social

Representa el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios fundadores colocan a disposición del RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., mediante escritura pública de constitución o de reformas,

### Utilidad del Ejercicio

Registra el valor de los resultados positivos por RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S. como consecuencia de las operaciones realizadas a corte de Diciembre 31 de 2023,

<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital autorizado	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
Utilidades Acumuladas	\$ -374.811.432	\$ - 425.671.737
Pérdida del ejercicio	\$ 0	\$ 0
Utilidad del ejercicio	\$ 918.239.884	\$ 50.860.309
Total Patrimonio	\$ 563.428.456	\$ - 354.811.428

## NOTA No. 10 INGRESOS ORDINARIOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos que percibe la sociedad RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S. en el desarrollo del giro normal de sus actividades.

Los saldos a 30 de Diciembre de 2023 estaban conformados así:

<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios de salud	\$ 15.130.864.802	\$ 13.683.309.147
Total Ingresos Ordinarios	\$ 15.130.864.802	\$ 13.683.309.147

## NOTA No. 11 COSTO DE VENTA/ SERVICIOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios de salud de acuerdo con la actividad social desarrollada por RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S.

Los saldos a Diciembre 31 de 2023 estaban conformados así:

<b>Costo de ventas/ Servicios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo Servicios de salud	\$ 10.943.652.655	\$ 11.596.293.582
Total Costo de venta/ servicio	\$ 10.943.652.655	\$ 11.596.293.582

## NOTA No. 12 GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la sociedad RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S., y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el Desarrollo de la actividad operativa de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S.,

<b>Gastos Ordinarios de Admón.</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos médicos y capacitación	\$ 5.813.040	\$ 70.300
Gastos de Personal Diversos	\$ 18.254.081	\$ 20.702.502
Honorarios	\$ 996.581.890	\$ 813.941.365
Impuestos	\$ 94.927.655	\$ 97.670.122
Arrendamientos	\$ 348.885.424	\$ 215.950.370
Contribuciones y afiliaciones	\$ 2.425.800	\$ 0
Servicios	\$ 303.705.265	\$ 259.982.180
Gastos Legales	\$ 5.983.687	\$ 8.334.315
Mantenimientos y Reparaciones	\$ 95.242.199	\$ 87.111.714
Adecuación e instalación	\$ 14.192.547	\$ 137.013.491
Gastos de transporte	\$ 59.729.646	\$ 86.821.375
Gastos de viaje	\$ 25.840.629	\$ 0
Depreciación	\$ 34.525.065	\$ 2.986.351
Otros gastos	\$ 1.353.061.567	\$ 153.562.871
<b>Total Gastos Operacionales de Admón.</b>	<b>\$ 3.359.168.494</b>	<b>\$1.884.146.867</b>

## NOTA No. 13 GASTOS NO ORDINARIOS

Comprende los costos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO IRC IPS S.A.S.

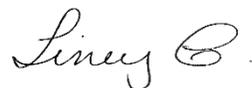
A corte Diciembre 31 de 2023 el saldo de estas cuentas estaba conformado así:

<b>Gastos No Ordinarios</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos Financieros	\$ 17.304.988	\$ 13.468.067
Gastos Extraordinarios	\$ 0	\$ 25.773.439
<b>Total Gastos No Ordinarios</b>	<b>\$ 17.304.988</b>	<b>\$ 39.241.506</b>

ORIGINAL FIRMADO POR



**YERLIZ HERNANDEZ DE LA HOZ**  
C.C. 1.045.674.585 Barranquilla – Atlántico  
Representante Legal



**LINEY CORTESANO PEÑATE**  
T.P. No. 171753 –T  
Contador Público



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### A los accionistas de RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.

He auditado los Estados de Situación Financiera de la compañía **RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.** Al 31 de diciembre de 2023 - 2022 y sus correspondientes Estado de Situación Financiera, Estados de Pérdida y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y notas a los mismos por los periodos terminados con fecha diciembre de 2023 con cifras comparativa con el mismo periodo de 2022.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información", incorporado al DUR 2420 de 2015, a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la descripción de las responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la compañía **RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y que he cumplido las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como a partir de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública junto con el manual de políticas contables adoptadas por **RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que

estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar su proceso de información financiera.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no debo expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

En mi opinión, los estados financieros tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **RIESGO CARDIOVASCULAR Y OBSTETRICO S.A.S.** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.

Además, en mi opinión, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y conservan debidamente; y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparados por la administración.

  
**MARCELA RIVERO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 208619-T